



LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
 EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY
LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PARTICULAR DE LOJA
 A TRAVÉS DE LA ESCUELA DE MEDICINA



Hace sustituir que:

JAIIME JAVIER FAREZ BUENAÑO

Ha cumplido con los requisitos de la Ley de Educación Superior, el Estatuto y Reglamentos Universitarios de Postgrado, y en virtud de la aprobación que obtiene y de la promesa legal que presta, le confiere el título de:

**ESPECIALISTA EN GERENCIA Y
 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD**

Dado, firmado y sellado por el Director General Académico, Director de Escuela y el Secretario General de la Universidad, en Loja _____
 a los días ____ del mes de diciembre del año ____ mil ____.

María Pilar Basch Sánchez
 DIRECTORA GENERAL ACADÉMICA



Dra. María Pilar Basch Sánchez
 DIRECTORA DE ESCUELA



Gabriel García Torres
 SECRETARIO GENERAL



RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD

Internado

Año: No. 2012 Folio No. 207 Tomo. 01 de diciembre del 2009



José Guillermo Escobar Ph. D.
 RECTOR - CANCELIER



4 4 8 3 9 1 2